



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

ACUERDO No. 738

por el cual se recibe al **P. Luis Fernando Múnera Congote, S.J.**
en la **Orden Universidad Javeriana**, con el grado de Gran Cruz.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

1. Que “La Orden Universidad Javeriana es una comunidad de honor de personas galardonadas por méritos extraordinarios que se relacionan con la vida y progreso de la Pontificia Universidad Javeriana”, según lo recuerda el numeral 11 del Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones;
2. Que es deber de la Universidad honrar a las personas que a lo largo de los años han mantenido un estrecho y fructífero vínculo con la Javeriana, al mismo tiempo que han sobresalido de manera especial en diferentes escenarios de la sociedad y, de manera particular, en el mundo académico;
3. Que el 11 de febrero de 2023, el **P. Luis Fernando Múnera Congote, S.J.** fue nombrado Rector de la Universidad, por el Padre Arturo Sosa Abascal, S.J., Superior General de la Compañía de Jesús y Gran Canciller de la Pontificia Universidad Javeriana, previo el cumplimiento de todos los requisitos estatutarios y habiéndose guardado todas las exigencias del derecho;
4. Que el numeral 13 del citado Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones de la Universidad establece que se otorgará al Rector de la Universidad, con motivo de su nombramiento y posesión, la Orden Universidad Javeriana en el grado de Gran Cruz, por ser el Gran Maestro de dicha Orden;
5. Que además de lo dispuesto en la norma reglamentaria mencionada, es necesario recordar que el **Padre Múnera Congote**, es Licenciado en Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana, Bachiller en Teología y doctor en Filosofía del Centro Sèvres de París; que venía desempeñándose como Asistente del Padre Provincial de los Jesuitas

en Colombia, para el discernimiento y la planificación, y que había sido Director Ejecutivo del Programa por la Paz de la Compañía de Jesús. Que se ha destacado por sus aportes a la Javeriana, tanto como profesor de la Facultad de Filosofía, donde se desempeñó como Director de Carrera, como por su labor como Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Asesor del Vicerrector Académico y Co-director del Programa de Planeación Universitaria sobre Paz y Reconciliación; que en la Seccional de la Universidad en Cali trabajó en el área de formación social y coordinó la Especialización en Ética y Valores, donde también se desempeñó como profesor de Ética, Política y Filosofía; y que fue miembro del Consejo de Regentes de la Javeriana entre agosto de 2012 y noviembre de 2019;

6. Que en el desempeño de sus cargos en la Universidad, se reconoce su trabajo especialmente como impulsor de muchas iniciativas estratégicas en que ha tomado parte de manera significativa, tales como la política de Responsabilidad Social Universitaria, la reforma al Reglamento del Profesorado y la Política de Desarrollo del Cuerpo Profesorado, y ha cumplido, por delegación del Rector, algunas tareas específicas, habiéndolas adelantado todas ellas, con pulcritud, con una profunda consistencia con el espíritu de la Universidad y con una generosa disponibilidad;
7. Que el Consejo Directivo Universitario, en sesión que tuvo lugar el pasado 2 de marzo (Acta No. 939), estudió la admisión del **Padre Múnera Congote** a la Orden Universidad Javeriana en el grado de Gran Cruz, sometida a su consideración por el Rector, y la aprobó en virtud de lo establecido en el Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones de la Universidad;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO- Admitir en la Orden Universidad Javeriana, con el grado de Gran Cruz, al **P. Luis Fernando Múnera Congote, S.J.**

ARTÍCULO SEGUNDO- Exaltar la trayectoria del **Padre Múnera Congote** en la Compañía de Jesús y su labor en la Pontificia Universidad Javeriana.

ARTÍCULO TERCERO- El Rector de la Universidad, Gran Maestro de la Orden, hará imposición de la insignia correspondiente y entregará el respectivo diploma junto con una copia del presente Acuerdo, en la ceremonia de posesión del **Padre Múnera Congote** como nuevo Rector de la Universidad. La insignia digital que le permitirá acreditar esta Distinción Universitaria en sus documentos le será remitida por el Secretario General de la Universidad.

Dado en Bogotá, a los 13 días del mes de marzo de 2023.


JORGE H. PELÁEZ PIEDRAHÍTA, S.J.
Presidente del Consejo Directivo Universitario


JAIRO H. CIFUENTES MADRID
Secretario del Consejo Directivo Universitario